

En el día de ayer, mantuvimos una Mesa de Relaciones Laborales a través de videoconferencia, convocada por la empresa a petición de **CCOO**, con el objetivo de aclarar algunas inquietudes que nos vais trasladando a través de las delegadas y delegados, y que requerían de confirmación oficial por parte de la empresa, del mismo modo que ya hicimos en la reunión del CESS de la semana pasada, y [cuyo resumen puedes ver aquí](#).

En primer lugar, las representantes de la empresa nos han hecho llegar el reconocimiento al trabajo que está haciendo la plantilla, especialmente aquellas personas que están en atención presencial. **CCOO** se une a este reconocimiento, y queremos trasladar tanto a los que están en oficinas como en casa, nuestro más firme apoyo. Nuestro aplauso diario de las 20,00h también es para vosotras y vosotros.

La empresa nos ha informado de las siguientes cuestiones:

127 es el número de personas afectadas por coronavirus, 70 de las cuales son de Red y 57 de SSCC.

OFICINAS: Se mantienen abiertas el 31% del total. En plazas con varias oficinas, sólo permanecerán abiertas las oficinas cabeceras. Si por circunstancias, hubiese que cerrarlas buscarán otra oficina alternativa. Estas abrirán en horario habitual de Lunes a Viernes.

Aquellas que son únicas en plaza, abrirán en días alternos en turnos de Lunes/Miércoles/Jueves o Martes y Viernes. No es posible hacer combinaciones diferentes por motivos organizativos (limpieza, valija, etc.). Habrá cartelería de apoyo de oficinas abiertas más cercanas, que estarán siempre actualizadas en la web.

TURNOS DE TRABAJO: En principio se han establecido de 10 días laborables (esta semana concluiría el primero), y con personal de la propia oficina, por motivos de seguridad (claves, llaves, etc.). No obstante, y dado que la situación es dinámica minuto a minuto (cierres por positivos en coronavirus, personal en cuarentena obligatoria por contacto, etc.), cada CBC organizará su ámbito de competencia de la mejor manera posible.

El único colectivo que queda excluido de los turnos es el reconocido por la empresa como vulnerable: embarazadas, personal con inmunodeficiencias, enfermedades coronarias, diabetes, hipertensión y mayores de 60 años que permanecerán en teletrabajo.

SEGURIDAD E HIGIENE: Se está realizando una campaña proactiva en medios y a través de las acciones comerciales asignadas a los gestores, para evitar la afluencia masiva de personas mayores para cobrar la pensión. No obstante, en algunas oficinas de especial conflictividad, se contratará un auxiliar de seguridad para mantener las colas bien gestionadas. **DENTRO DE LA OFICINA SÓLO UNA PERSONA POR EMPLEADO/A.**

Están terminando un protocolo de actuaciones a seguir en caso de que los vestíbulos de las oficinas sean ocupados por la noche, por personas sin techo. Si os encontráis en esta situación, **NO ENTREIS A LA OFICINA**, llamad a la policía para que desaloje y al departamento de Transformación y Medios para que se haga una desinfección del vestíbulo.

Se ha reforzado la limpieza en las oficinas, tanto en la frecuencia, que debe ser diaria, como en el uso de productos desinfectantes y grado de profundización (pomos, cristales, zonas de trabajo, etc.)

Están gestionando la adquisición de mamparas de separación de metacrilato para los puestos de trabajo de atención al público. Las representantes de la empresa han recordado que las

mascarillas y guantes, además de ser casi imposibles de conseguir, no están recomendados para las personas sanas, llegando incluso a estar desaconsejados, porque su incorrecta manipulación puede aumentar las posibilidades de contagio.

APARTAMENTOS Y BONOS: Se va a suspender el periodo de solicitud, en principio hasta que finalice el estado de alarma decretado.

VACACIONES: Las vacaciones que coincidan con el periodo de confinamiento, se podrán modificar, previo acuerdo con los responsables, y también se podrán disfrutar, según lo que cada persona tuviese marcado en su calendario. En este último caso, estar de vacaciones significa que no se puede teletrabajar.

Desde **CCOO**, hemos propuesto a la empresa la necesidad de que se traslade a todos los responsables y mandos intermedios, que rebajen la presión comercial en estos días. Para la inmensa mayoría de la plantilla, el teletrabajo ha supuesto un giro completo en su forma habitual de trabajar, agravado con tener que hacerlo con toda la familia en casa, y sin olvidar las miles de llamadas de clientes preocupados por sus inversiones, que están atendiendo a diario nuestras compañeras y compañeros, y que requieren de tiempo para transmitirles la necesaria tranquilidad que necesitan.

Es imposible hacer todo esto y tener que reportar varias veces durante la jornada, nuestra actividad a través de correos, llamadas, Excel, etc...

CCOO reconocemos el esfuerzo que el banco está realizando y valoramos positivamente las medidas que se están adoptando, en una situación que nadie podía prever. Que este buen hacer de la entidad no lo empañen algunas personas con sus actitudes intolerantes.

Las delegadas y delegados de **CCOO** seguimos trabajando sin descanso para resolver todas las cuestiones que te surjan. Estamos contigo. Si necesitas cualquier información, contacta con nosotros/as.